



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



Corrección de error material en la Resolución de concesión de 29 de septiembre de 2017 de la presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden ayudas a acciones de programación conjunta internacional, dentro del Programa Estatal de I+D+I orientada a los Retos de la Sociedad (Reto de Seguridad y Calidad Alimentaria, Actividad Agraria Productiva y Sostenible, Sostenibilidad de los Recursos Naturales e Investigación Marina y Marítima), del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Convocatoria 2016.

Advertido un error material en la Resolución de concesión de 29 de septiembre de 2017 de la presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden ayudas a acciones de programación conjunta internacional, dentro del Programa Estatal de I+D+I orientada a los Retos de la Sociedad (Reto de Seguridad y Calidad Alimentaria, Actividad Agraria Productiva y Sostenible, Sostenibilidad de los Recursos Naturales e Investigación Marina y Marítima), del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Convocatoria 2016, publicada en la sede electrónica del INIA y en la web de la Agencia Estatal de Investigación el 29 de septiembre de 2017, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la primera página de la resolución, punto primero del **RESUELVO**, en la tabla en la que figura el desglose de la financiación según las aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación

Donde dice:

Partida presupuestaria	1.ª Anual. (2017)	2.ª Anual. (2018)	3.ª Anual. (2019)	Total
27.463B.751	168.091,02	270.846,22	221.062,76	660.000,00
Total	168.091,02	270.846,22	221.062,76	660.000,00

Debe decir:

Partida presupuestaria	1.ª Anual. (2017)	2.ª Anual. (2018)	3.ª Anual. (2019)	Total
27.463B.751	122.564,02	195.244,22	149.691,76	467.500,00
27.463B.734	25.727,00	61.346,00	55.427,00	142.500,00
27.463B.711	19.800,00	14.256,00	15.944,00	50.000,00
Total	168.091,02	270.846,22	221.062,76	660.000,00

La presidenta de la Agencia Estatal de Investigación
(P.D. Resolución 21-06-2016, BOE 24-06-2016)
La directora de la Agencia Estatal de Investigación, Marina Pilar Villegas Gracia